



**CONCYTEC**

# “INTEGRIDAD CIENTÍFICA PARA EL SISTEMA NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN”

**DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO**  
Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación





CONCYTEC

*“Integridad Científica para el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación”*

# 4. PREOCUPACIONES SOBRE SOSPECHA DE FALTAS A LA INTEGRIDAD CIENTÍFICA

- 4.1 Denuncia de mala conducta en la investigación.
- 4.2 Investigaciones sobre acusaciones de mala conducta en la investigación.
- 4.3 Estudio de casos.



*“Integridad Científica para el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación”*

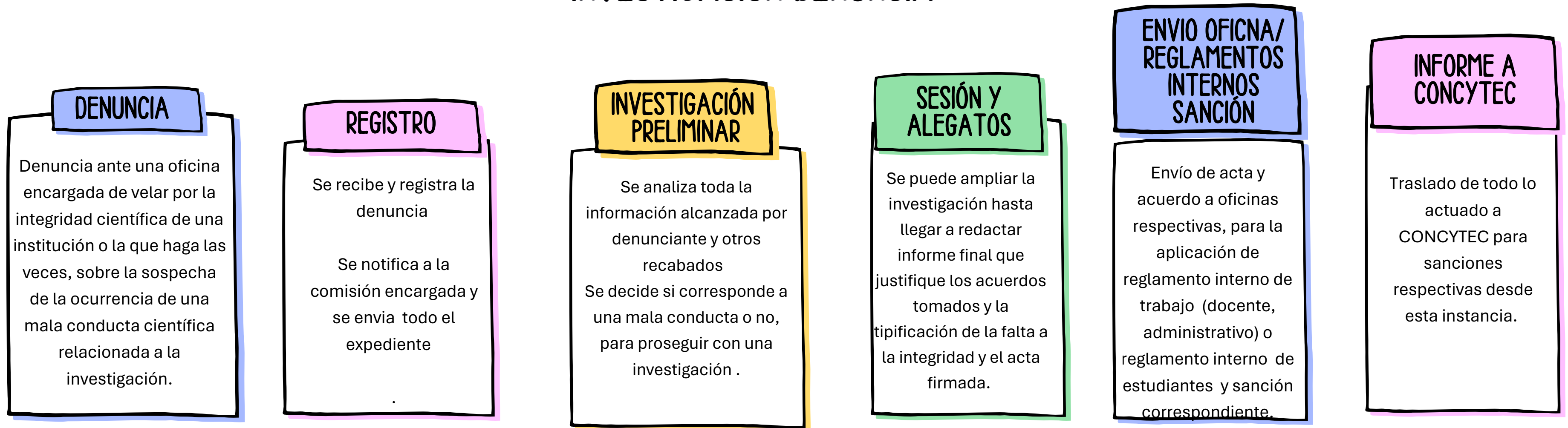
## **4.1 DENUNCIA DE MALA CONDUCTA CIENTÍFICA**

Es la presentación de una denuncia ante una oficina encargada de velar por la integridad científica de una institución o la que haga las veces, sobre la sospecha de la ocurrencia de una mala conducta científica relacionada a la investigación.

---

## 4.2 INVESTIGACIONES SOBRE ACUSACIONES DE MALA CONDUCTA EN LA INVESTIGACIÓN

### INVESTIGACIÓN DENUNCIA



Dependerá la secuencia de los procedimientos, de las políticas y reglamentos de cada institución, tomando en cuenta además la normativa del CONCYTEC.